

# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 26 de septiembre de 2023.

# DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" Nº 769

## VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen Nº35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

## CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

## DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	
JAIME ARTEAGA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 11°	VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA MAZDA PATENTE <b>LB PW 95</b>	

#### MOTIVO:

El día martes 26 de septiembre de 2023, viaja a las 12:00 horas en camioneta patente LB PW 95 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar gestiones que consideran cambio de cheque bancario de gasto menor, además de realizar compras de insumos y medicamentos de stock para la posta ASP. Acompaña don Genaro Miranda (chofer) Posteriormente regresan a la ciudad de Punta Arenas.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

# 2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
26	SEPTIEMBRE	2023	28.928		
		17/		TOTAL	28.928.

Planta	3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuer		
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
Contrata			
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Educación			
	Rendición gastos.		
	Sub 21. Item 03 Asig. 004. subasig 003. Remuneraciones variables		

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

ETARIO MUNICIPAL

ERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

#### FIOG / RAVB /mlp

## Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

## Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



# Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

# Autorización comisión Punta Arenas

2 mensajes

Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

26 de septiembre de 2023, 11:39

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas

<rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Posta Rural Villa Tehuelches

<posta@mlagunablanca.cl>

Estimado Don Raúl.

Junto con saludarle. Me dirijo a usted para solicitar su autorización para unirme a la comisión municipal el día de hoy junto a Don Genaro Miranda, que va como conductor en la camioneta Mazda Municipal.

El propósito principal de esta comisión es realizar el cambio de cheque correspondiente al gasto menor. Además, llevar a cabo la compra de insumos y medicamentos de stock critico para la posta.

Quedamos a la espera de sus comentarios

Atentamente,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

26 de septiembre de 2023, 11:53

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

## ESTIMADO DON RENE VILLEGAS.

Se agradece esta inclusión en la comisión y la comisión de Don Jaime que va por cobra caja chica. Atentamente

[El texto citado está oculto]



#### Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 311136 Anexo 108 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl